

**Osvaldo Artaza**

Decano Facultad de  
Salud y Cs. Sociales,  
U. de Las Américas



## Isapres o las personas. ¿Cuál es la cuestión?

**E**n estos días se decide la ley corta. El debate ha puesto en juego distintos intereses sobre una situación que afecta a un 15% de los chilenos que están en isapres. Sin embargo, no debemos olvidar que también dicho proyecto contempla una nueva modalidad para el Fonasa, donde está el 85% de la población.

En las isapres están quienes tienen el poder en nuestro país, pero ello no debe invisibilizar los intereses de la mayoría. La comisión mixta debe lograr un acuerdo racional que posibilite cumplir cabalmente con el fallo de la Corte Suprema sin eufemismos. Esto implica transparentar a la ciudadanía el balance óptimo entre el cumplimiento estricto de la deuda y la sostenibilidad del sistema; dicho de otro modo, el logro del bien mayor de modo sea socialmente aceptado. Dificil dilema.

Junto a lo anterior, no hay que olvidar que la mayoría del país exige un mejor Fonasa, que, a través de una nueva modalidad de salud complementaria, mejore la cobertura y la protección financiera a millones de conciudadanos para acceder a la prestación privada de una manera razonable desde el punto de vista sanitario y de los costos para las personas y sus familias.

Hoy quienes integran la comisión mixta tienen el desafío de colocar en la balanza de hacer cumplir la ley de manera transparente ante los ciudadanos, a la vez que se abren posibilidades a millones de chilenos y chilenas que estando en el Fonasa mejores opciones. Las personas ya no toleran engaños ni "cocinas" que pongan por encima privilegios de algunos sobre otros.

Si por razones de "bien común" alguna concesión deba hacerse, esta tiene que ser muy bien fundamentada. Lo que sería totalmente inaceptable es que los poderosos obtengan beneficios sin disimulo y que la gran mayoría de los chilenos que están en el Fonasa no puedan, en el menor plazo posible, acceder a buenos seguros complementarios colectivos que le permitan contar con prestadores privados de una manera oportuna, con racionalidad sanitaria y sin barreras económicas inabordables.

Construir salud universal requiere de todos y por sobre todo colocarse en el interés de las mayorías y no del beneficio de la élite o de los grupos económicos.